

DIRECCIÓN JECUTIVA DE INGRESOS

MEMORIA DE LOGROS INSTITUCIONALES DEL AÑO 2012

- ✚ En el período de enero a octubre del 2012, los Ingresos Tributarios recaudados por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), presentan un aumento de L. 3,616.0 millones respecto al mismo periodo del año pasado, equivalente a un crecimiento interanual del 9.1%, al totalizar L. 43,257.1 millones.
- ✚ Recuperación de L. 814.7 millones de mora tributaria a través de gestiones de cobranza, utilizando estrategias de publicación de contribuyentes morosos en la pagina Web y en la Central de Riesgos (EQUIFAX), bloqueo de RTN en aduanas (Sistema SARAH), bloqueo de vehículos en el Sistema TAV y aplicación de la Amnistía Tributaria.
- ✚ Incremento de la percepción de riesgo del contribuyente a nivel nacional, como resultado de la ejecución de 47,021 actuaciones de auditorías; con ajustes y multas de L. 1,568.2 millones notificados; de los cuales se han recaudado L. 755.6 millones.
- ✚ Apertura de cuatro oficinas de “Centros de Atención DEI” en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y el Progreso, en donde se ha brindado asistencia a contribuyentes de forma personalizada y en un ambiente agradable; facilitando así el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- ✚ Implementación del módulo de Solvencias Electrónicas Fiscal, facilitando al contribuyente la obtención de las mismas a través de la página Web de la Institución o en el enlace tributario DEI en Línea.
- ✚ Implementación del “Procedimiento para la Internación, control de Inventarios y comercialización de Combustibles”, a través del módulo Aporte Conservación Patrimonio Vial (ACPV) en el Sistema SARAH. Se tomo como prueba piloto la Aduana de El Henecan, con una empresa que reporto una recaudación de L. 155.9 millones.
- ✚ Implementación del Código Qr, para garantizar y comprobar que toda mercancía que salga de los recintos aduaneros haya pagado sus impuestos correspondientes.
- ✚ Autorización de dos instituciones bancarias para prestar el servicio de recaudación del pago electrónico mediante internet. Hasta la fecha son 15 instituciones bancarias las que recaudan Impuestos de Tributos Internos y Tributos Aduaneros a través de internet.

- ✚ Instalación de enlaces alternos de datos en 90% de las oficinas de la DEI a nivel nacional, lo cual permite operar en condiciones de alta disponibilidad en lo que a servicios de telecomunicaciones se refiere.
- ✚ Implementación del Módulo de Registro de Exonerados de la Contribución Especial para la Seguridad Poblacional en el sistema E-Tax.

NOTA EXPLICATIVA:

En el marco de la matriz de indicador del Plan de Gobierno 2010-2014, de los cuales se encuentran alineados en los objetivos de la Visión de País y Plan de Nación (anexo 4), se hace notar que la Dirección Ejecutiva de Ingresos no figura como Institución responsable de actualizar ningún indicador que se describen en dicho anexo. Tampoco existen Medidas de política ni programas de proyecto de inversión pública. En otras palabras la DEI no aplica para estos ítems, solicitados en el memorando enviado por la Secretaria del Despacho Presidencial.

